



APRUEBA MODIFICACIÓN A RESOLUCIÓN EXENTA 1 C N° 809 “CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN Y EL SERVICIO SALUD ÑUBLE POR TRASPASOS DE RECURSOS DESTINADO AL CONVENIO PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO DONTOLOGICO 2023.-

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio N° 260, del 15.04.87, que crea el Depto. De Salud; Ley N° 19.378, que establece de Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

a) El Servicio de Salud Ñuble, mediante Resolución Exenta 1C N°809 con fecha 09 de febrero del 2023, prorrogar / renovar automáticamente el convenio y dispone a traspasar a la Municipalidad de Chillán la suma de \$ 253.430.086.-, los cuales financiarán las actividades durante la anualidad 2023.-

b) Que en el punto N° 2 de la Resolución exenta 1C N° 4497, con fecha 31 de agosto del 2023, en el cual se nombra las estrategias del programa, se realiza modificación en cuanto a los dineros destinados a las especialidades, en específico “Periodoncia en APS”, por no haber oferentes en licitación por tanto la suma de este se traspasa a la especialidad de “Endodoncias en APS”, quedando la suma total de \$ 41.581.175.-

c) Que en vista de lo anterior, el Servicio de Salud Ñuble mediante Resolución Ext. 1C N° 4497 con fecha 31 de agosto del presente año, que Modifica la Resolución del considerando a) el cual se mantiene sin variación.

DECRETO:

1.- APRUEBESE: la modificación de la Resolución Ext. 1 C N° 809 del Convenio “Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2023”, suscrito entre la Illustre Municipalidad de Chillán y el Servicio Salud Ñuble, hasta el 31 de diciembre del 2023, por un monto de \$ 253.430.086.-

2.- Pase el presente Decreto a formar parte integrante del Convenio que por este acto se aprueba.-

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente a las cuentas N° 22-11-999.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y TRANSCRIBASE.-



Digitally signed by PEDRO IVAN
SÁN MARTÍN LOPEZ
Date: 2023.09.29 21:35:59 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal



Digitally signed by CAMILO
FRANCISCO BENAVENTE
JIMENEZ
Date: 2023.09.29 15:55:20 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Alcalde de Chillán